Señora Química Farmacéutica Doña Olga Priscila Altamirano Rodriguez Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ALMACENES DE PRATI S. 1**, en sesión celebrada el día de hoy, 28 de agosto de 2020, resolvió por unanimi ad elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de **CINCO NOS**, con las facultades y provisiones que constan en el Estatuto Social de la mercionada Compañía, entre las que figura la de representar legal, judicial y extrajudicia mente a la misma, según lo establecido en el Artículo Octavo de dicho Estatuto, cuyo texto es el siguiente:

"ARTÍCULO OCTAVO.- REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.- La representación egal de la Compañía será ejercida por el Presidente de la Compañía en los términos de este Estatuto y con las siguientes provisiones especiales:- 1) El Presidente de la Compañía es el representante misma; para efectos de lo cual actuará de manera individual, simepre de acuerdo a este Estatuto y en interés de la Compañía, sin el concurso de ningún otro establecidas en el siguiente rumeral;- 2) Toda contratación u operación distinta a cualquiera de las que se especifican a continuación en este mismo numeral y que, individualmente considerada, represente una quantía de entre UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y TRES MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, así como toda suscripción, aceptación, cesión, endoso o aval de letras de cambio, pagar efectos de comercio similares, si como de cheques y órdenes de pago y transferencias bancarias, cualquiera que fuere su cuanta requerirá la firma conjunta del Presidente de la Compañía, requerirá la firma conjunta del Residente de la Compañía, se requerirán para estos casos las firmas conjuntas Segundo Vicepresidente, con la provisión constante en el numeral suguente para el caso de falta quanto cualquiera de estos dos; por lo que, en tal caso, el Vicepresidente faltante será subrogado, según el caso, por el Tercero, cuarto, Quinto, Sexto o Séptimo Vicepresidente, en su orden; y, el numeral que antecede, impedimento del Presidente de la Compañía, la representación la Sociedad será ejercida por el Primer Vicepresidente y el Compañía, los cuales deberar conjunta; pero, si en tal caso da tate también cualquiera de estos dos Vicepresidentes, entonces el Vicepresidente faltante será subrogado, vicepresidentes, entonces el Vicepresidente faltante será ejercida por el Primer Vicepresidentes, entonces el Vicepresidente faltante será conjunta; pero, si en tal caso da tate también cualquiera de estos dos Vicepresidentes, entonces el Vicepresidente faltante será conjunta; pero, si

LOS DATOS DE ESTA I INSCRIPCIÓN CONSTAN ISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD ATIII ADJUNTA.

subrogado, para estos efectos, por el Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto o Séptimo Vicepresidente, en su orden.-".

La Compañía **ALMACENES DE PRATI S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 21 de enero de 1957 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de febrero de 1957.

Posteriormente, la Compañía ha realizado diversos actos societarios, siendo el último de ellos el de la reforma integral de su Estatuto Social, mediante la adopción de uno nuevo, constante en la escritura pública autorizada por la Notaria Trigésimo Quinta del cantón Guayaquil el 11 de noviembre del 2019, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 16 de diciembre del 2019.

Muy atentamente,

Werner T. Moeller Guzmán

SECRETARIO DE LA SESIÓN

Juner 1 Moelles

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ALMACENES DE PRATI S.A.** que antecede.

Guayaquil, 28 de agosto de 2020

Olga Friscila Altamirano Rodríguez

C.I. No. 0908898901

Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERICANTL GUNINAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:30.90 FECHA DE REPERTORIO:23/sep/2020 HORA DE REPERTORIO:12:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ALMACENES DE PRATI S.A., a favor de OLGA PRISCILA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, de fojas 71.40 a 71.407, Libro Sujetos Mercantiles número 12.321.

ORDEN: 30909

<u>Mitheliaini mariki m</u>

THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY.

Guayaquil, 25 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado RÉGISTRADOR MERCANTH PEL CANTON GUAYAGOIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecído en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

025111169

E 355)',